AJUSTES A NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar a cada uno y una de Ustedes, deseamos referir lo siguiente:

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es una herramienta técnico pedagógica de planificación y de gestión de las acciones necesarias para el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de las instituciones escolares. Está orientado hacia la búsqueda de mejorar la calidad de los procesos instalados en su estructura interna y, por ende, la mejora ostensible de su servicio educativo.

Nuestro Proyecto Educativo se ha definido como uno Inclusivo que tiende a la transformación del estudiante en un ser mejor, abierto a la diversidad de alternativas que le propone el mundo laboral y de educación superior.

Este documento es una hoja de ruta que nos fortalece como institución, nos entrega pertenencia, nos orienta para alcanzar nuestra visión, misión, valores y, a su vez, concretiza el desarrollo de competencias para el emprendimiento y habilidades sociales para gravitar en los diversos espacios donde se participa.

Nuestro PEI promueve una planificación que está a disposición de la mejora continua y, con ello, el logro de aprendizajes profundos en nuestros y nuestras estudiantes.

La última actualización de nuestro Proyecto Educativo Institucional se realizó de forma participativa. Sus ajustes debieron haberse realizado en el segundo semestre del año 2020; sin embargo, el contexto país impidió trabajar mancomunadamente, debido a la pérdida de la presencialidad a partir del 16 de marzo de 2020 producto de la Pandemia del COVID-19.

Cabe señalar que para nuestra Institución es de suma relevancia buscar los mecanismos que nos posibiliten realizar los ajustes necesarios a nuestro PEI y, con ello, fortalecer el rumbo de nuestro Liceo.

Tomando en consideración lo anterior, posterior a la entrega de la información por interno en torno al proceso de ajustes, se publicará nuestro PEI en las páginas oficiales de nuestro Liceo con los detalles del trabajo a realizar.

La modalidad de trabajo será la siguiente:

I. Docentes

- Entrega del PEI con formato para los ajustes vía correo a la comunidad docente de nuestro establecimiento.
- Reflexión en torno al PEI por bloque de departamentos de Especialidad y Asignatura.
- Cada Bloque elegirá un-a expositor-a para que entregue el producto de la reflexión en Consejo de Profesores-as.

II. Asistentes de la Educación

- Entrega del PEI con formato para los ajustes vía correo a los y las asistentes de la educación de nuestro Liceo.
- Reflexión en torno al PEI por grupos de asistentes de la educación.
- Cada grupo elegirá un-a representante quien dará a conocer el producto de la reflexión en Consejo de asistentes de la educación.

III. Apoderados-as y Estudiantes

- Entrega del PEI vía correo a los apoderados, apoderadas y estudiantes.
- Cada Profesor-a jefe les solicitará que lean nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- Si algún apoderado-a o estudiante tiene aportes para ajustar nuestro Proyecto Educativo, el profesor-a jefe debe informarle que envíen sus aportes al correo electrónico: ajustespeiltv@gmail.com

Los bloques de trabajo para realizar nuestro ajuste de PEI serán los siguientes.

Lunes 03 de mayo	**Martes 04 de mayo**	**Miércoles 05de mayo**	**Jueves 06 de mayo**	**Viernes 07 de mayo**
12:00-13:30 **Plan General**	12:00 a 13:30 **Asistentes de la Educación**	09:00-10:30 **Especialidades**	14:00 a 15:30 **PIE + MECE**	12:00-14:00 **Consejo-Plenaria**

Cordialmente,

DIRECCIÓN
SR. MARIO DÍAZ VILLEGAS